

JORNADA DIVULGATIVA

PERCEPCIONES COMPUTABLES Y NO COMPUTABLES EN LA BASE DE COTIZACIÓN.



Lugar: ZONA FRANCA - Recinto Interior,
Edificio Heracles
CÁDIZ

Fecha: 17 de marzo de 2016

Horario: de 17:15 a 19:30 h.

Personas de contacto: Yolanda del Castillo
cadiz@mc-mutual.com, teléfono 956 270 962

Plazas limitadas por orden de inscripción.

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, MC MUTUAL junto al Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz han organizado esta jornada divulgativa, en la que se analizará la configuración jurídica de la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

Una materia que se abordará, desde un punto de vista eminentemente práctico, y haciendo una mención especial a las remuneraciones y percepciones que son computables y no computables en la base de cotización. A lo largo de la sesión informativa, también se revisarán, de forma exhaustiva, los requisitos y los criterios administrativos que les son de aplicación.

PROGRAMA

- 17:15 h **Entrega de documentación**
- 17:30 h **Bienvenida**
José Blas Fernández Sánchez. *Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz.*
- 17.40 h. **Presentación del Ponente.**
Manuel Alonso Gaztelu. *Director MC MUTUAL en Cádiz.*
- 17:45 h **Ponente**
Antonio Benavides Vico. *Inspector de Trabajo y Seguridad Social.*
- 19:15 h **Ruegos y preguntas**
- 19:30 h **Clausura**
Joaquín Viondi Arese. *Gerente Adjunto de Zona MC MUTUAL.*